CONSORCIO CONSULBAIRES - HIDROESTRUCTURAS

- CONSULBAIRES INGENIEROS CONSULTORES S.A
- HIDROESTRUCTURAS S.A

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

(i) Descripción detallada de la Interpretación de los Términos de Referencia, incluyendo Cronograma de Actividades, Organización y Cronograma de Asignación de Personal (20 puntos)

	Sub criterio de contenido	Cumple		Observación	PUNTAJE
		SI	NO		
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (9 PUNTOS)	Demuestra conocimiento de los servicios a ser prestados y su problemática y describe'la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. **(6 PUNTOS)**	x			6,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades **(1 PUNTO)**	x		Se observa en las actividades	1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos **(1 PUNTO)**		x	No se observa	0,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal **(1 PUNTO)**	X		Se observa en el personal clave	1,00
	Cronograma de Actividades	**Cumple**		**Observación**	**PUNTAJE**
		SI	**NO**		
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	Incluye todas las actividades principales requeridas, mostrando los tiempos y duración de las mismas **(2 PUNTOS)**	x		**Folio 454**	**2,00**
	Las actividades tienen un orden cherentes con la metodología y la organización propuesta **(2 PUNTOS)**	x		**Folio 454**	**2,00**
	Sub criterio de contenido	**Cumple**		**Observación**	**PUNTAJE**
		SI	**NO**		
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Presenta el Organigrama completo para la ejecución de los servicios, indicando niveles de mando administrativo y en la obra requeridos **(2 PUNTOS)**	x		**Folio 463**	**2,00**
	Organigrama indica los canales de comunicación y relacionamiento entre el Consultor y el MOPC **(1 PUNTO)**	x		**Folio 476**	**1,00**
	Sub criterio de contenido	**Cumple**		**Observación**	**PUNTAJE**
		SI	**NO**		
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (4 PUNTOS)	Presenta el cronograma de prestación de servicios del personal clave establecido como mínimo en los criterios **(4 PUNTOS)**	x		**Folio 452**	**4,00**
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO (II)				**19,00**

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

PROFESIONAL:	FERNANDO SECO	NACIONALIDAD	Argentina			AÑO DE FINALIZACIÓN	7/3/1996		
		FECHA DE NACIMIENTO	18 de marzo de 1969			E-MAIL			
		TITULO	Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de La Plata			TEL			

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. Se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especializaciónde 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado/Título correspondiente. Podrá ser considerado como equivalencia a Maestría aquel quien cuente con más de 15 años de experiencia y como equivalencia a Especialización aquel quien cuente entre 10 y 15 años en la Dirección y/o Coordinación de trabajos en Proyectos viales con pavimentación asfáltica.	Magister en Ingeniería Vial (Tesis pendiente) **No se considera terminada la Maestría pero acredita más de 15 años de experiencia específica desde la obtención del Título de grado por lo que es asimilable a una según criterio (SUJETO A LA REMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS)**					1		4,50
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)**	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)**		**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)**		**EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)**	10,5
			100%						
		OBSERVACIONES:							

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Director de Fiscalización: (Ingeniero Civil o similar habilitado, o reconocido oficialmente si fuera aun título del extranjero) dirección o coordinación de trabajos de Fiscalización de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno debe hacer contemplado Mantenimiento por Resultados/Niveles de Servicios (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. **OBS: En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias para el criterio 2. Competencia para el Trabajo: Director de Vialidad, Director de Planificación Vial, Jefe de Departamento de Ejecución, Jefe del Departamento de Conservación de Rutas, Jefe/Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos viales.**	Coordinador de Fiscalizacion de Obras, Conservación y Mantenimiento para UTE JL Triviño - Briales SA - ICF SA - OCSA SA en "Obra de Rehabilitación RP N°6 " - ETAPA 1 Obras de Rehabilitacion y ETAPA 2 de Conservacion y Mantenimiento(3 años) **Pavimento Asfaltico con Mantenimiento (requisito minimo)**	12/2013 - 12/2018 (61 meses)	25	80,00
			Coordinador de Inspeccion responsable de la administracion del contrato, supervision y coordinacion de las tareas de los especialistas involucrados para Consulbaires ICSA en Inspección de la Construcción de la obra Autovia Ruta Nacional N° 14. Pavimento Asfáltico	09/2008 - 12/2011 (40 meses)	25	
			Coordinador de Inspeccion responsable de la administracion del contrato, supervision y coordinacion de las tareas de los especialistas involucrados para Consulbaires ICSA en Proyecto Ejecutivo e Inspección de la Obra correspondiente a la Construccion de la prolongacion de Autopista Illia, en el tramo Av Sarmiento - Av Cantillo. Pavimento Asfáltico	03/2010 - 04/2011 (29 meses)	25	
			Coordinador de Inspeccion responsable de la administracion del contrato, supervision y coordinacion de las tareas de los especialistas involucrados para Consulbaires ICSA en Proyecto de Inspección y de la Construcción de las Obras mejorativas N° 208 y N° 201 Pavimento Asfáltico	09/2006 - 04/2009 (32 meses)	25	
		OBSERVACIONES:				-

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	ARGENTINA - Coordinador de Fiscalización de Obras para Briales SA - OCSA SA en "Programa de rehabilitacion, repavimentación, ensanche, pavimentacion de banquinas, señalización y obras complementanas de seguridad RPN° 51" - Pavimento Asfaltico	01/2017 - 12/2018 (24 meses)	50	5,00
			Argentino - Español es su lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	NO TIENE CONTRATOS VIGENTES Y PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	**100**

Por Nota CEO N° 721/2021 del 29/11/2021 se les ha solicitado remitan copia de los certificados de trabajo. En fecha 02/12/2021 por MEU 508/2021 remiten respuesta a lo solicitado y acredita lo solicitado.

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO RESIDENTE

PROFESIONAL:	RODOLFO BENEGAS RODRIGUEZ	NACIONALIDAD	PARAGUAYA			AÑO DE FINALIZACIÓN	8/2/1993	
		FECHA DE NACIMIENTO	18 de febrero de 1968			E-MAIL		
		TITULO	Ingeniero Civil de la UNA			TEL		

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial						1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%) 100%		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	10,5
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Residente de Fiscalización** (Ingeniero Vial o civil o similar habilitado, o reconocido oficialmente si fuera un título de extranjero) trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor, Director de Obras o Superintendente para Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados/Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional **En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias para el criterio 2, Competencia para el Trabajo: Supervisor de Obras, Fiscal de Obras, Director de Obras, Jefe de Distrito de Conservación de Rutas.**	Ingeniero Residente para Nippon Koei Lac - INEXA en Fiscalizacion de Obras de Rehabilitacion y Mantenimiento (CREMA) Tramo Pozo Colorado - Concepcion **Pavimentación Asfáltica y Cumple con el requisito minimo**	01/2021-09/2021 (9 meses)	15	80,00
			Ingeniero Residente para Consorcio Cruz y Davila - Electroconsul en Fiscalizacion de las Obras de Duplicación de Calzadas de las Rutas 2 y 7 Pavimentación Asfáltica (presenta certificado)	12/2019 - 12/2020 (13 meses)	15	
			Ingeniero Residente para MOPC en Fiscalización, control y Supervisión residente en obras de 4 contratos GMANS Pavimentacion Asfáltica + GMANS (presenta certificado)	01/2012 - 12/2013 (24 meses)	25	
			Ingeniero Residente para MOPC en Fiscalización, control y Supervisión residente en obras GMANS II Pavimentacion Asfáltica + GMANS (presenta certificado)	01/2011 - 12/2011 (12 meses)	15	
			Ingeniero Residente de Obras para Consorcio Central Consultant INC - Consultora Guarania para Fiscalizacion de contratros de PGP13 OBRA 1 Pavimentacion Asfaltica (presenta certificado)	08/2009 - 06/2011 (23 meses)	15	
			Ingeniero Residente de Obras para Consorcio Central Consultant INC - Consultora Guarania para Fiscalizacion de contratros de PGP13 OBRA 2 Pavimentacion Asfaltica (presenta certificado)	23/07/2007 - 01/08/2009 (24 meses)	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito) Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	PARAGUAY - Ingeniero Residente para MOPC en Fiscalización, control y Supervisión residente en obras GMANS II Pavimentacion Asfáltica + GMANS (presenta certificado)	01/2011 - 12/2011 (12 meses)	50	5,00
			Español lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	**100**

A través del Memorándum UEP BID DV N° 1373/2021, se consultó al CEO considerando el tempo transcurrido desde la respuesta dada, si el profesional ut supra mencionado fue aceptado o rechazado en el pedido de sustitución de personal. Por consiguiente, mediante el Memorándum CEO N° 1616/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas realizó la consulta a la UEP BIRF.
Mediante el Memorandun UEP BIRF N° 374 de fecha 21 de diciembre 2021, la Unidad Ejecutora ha informado que la solicitud de cambio de personal se encuentra pendiente de la No Objeción del Ente Financiador, por lo que al momento de realizar está evaluación, el personal no se encuentra vinculado a ningún contrato, motivo por el cual fue considerado
Recomendamos que en caso de que se llegue a la etapa de Negociación del Contrato con este Consorcio, se tenga en cuenta la condición contractual de este personal clave para su aceptación o sustitución

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Baez
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 1

PROFESIONAL:	MARIANO ZARATE VILLASANTI	NACIONALIDAD	PARAGUAYA			AÑO DE FINALIZACIÓN	18/3/1992	
		FECHA DE NACIMIENTO	12 de enero de 1965			E-MAIL		
		TITULO	Ingeniero Civil de la UNA			TEL		

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial						1		
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o mas años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario, el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia, el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (NO PASA)			
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (80%)	**Ingeniero Asistente** trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por loe menos uno (1) con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Ingeniero Residente de Fiscalizacion para Consorcio 2g - Consultora Guarani - GEPG SA en Servicio de fiscalizacion de obras de construccion de tramos de caminos vecinales en varios departamentos de Paraguay **Pavimentacion Asfaltica y requisito minimo**	05/2020 - 10/2021 (18 meses)	15	
			Ingeniero Asistente para Consultora Guarani en Fiscalizacion del contrato SG Ministro N° 276/2016 Fiscalizacion de obras de construccion de puentes de H° A° en departamentos de la Región Oriental Otros pavimentos-menor envergadura (presenta certificado)	04/2018 - 03/2020 (24 meses)	12,5	
			Ingeniero Asistente para Consorcio INGTEG en Fiscalizacion de la construccion de obras de pavimentacion tipo empedrado e infraestructuras de la Red Vial Nacional Contrato SG Ministro 114/2013 Empedrado (Presenta Certificado)	01/2014 - 04/2017 (40 meses)	12,5	
			Ingeniero Coordinador de Fiscalizacion para Consultora INGSER SA en Fiscalizacion de contratos de supervision y seguimiento de mejoramientos de obras viales en zona de influencia de ITAIPU Pavimentacion Asfaltica (presenta certificado)	02/2011 - 08/2012 (19 meses)	15	
			Ingeniero Asistente para Consorcio Paraguayo Brasileño en Fiscalizacion de la construccion, mejoramiento y rehabilitacion de la Ruta N° 10 Pavimento Asfaltico (presenta certificado)	07/1997 - 06/1998 (12 meses)	15	
			Director adjunto de Supervision para INGSER en Supervision y seguimiento de la ejecucion del programa de obras complementarias a la RN 10 con puesto de peaje, pesaje y pavimentacion asfaltica de 37,34km Pavimento asfaltico (presenta Certificado)	09/2009 - 06/2012 (34 meses)	25	
			Ingeniero Residente de Fiscalizacion para Consorcio Ductor Ingser Contecnica en Fiscalizacion de mejoramiento y rehabilitacion pavimentacion asfaltica ruta 10 (Presenta certificado)	11/2001 -04/2005 (41 meses)	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina,, por un periodo igual o mayor a un (1) año, y es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito) Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración Jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	PARAGUAY - Ingeniero Asistente para Consorcio Paraguayo Brasileño en Fiscalizacion de la construccion, mejoramiento y rehabilitacion de la Ruta N° 10 Pavimento Asfaltico (presenta certificado)	07/1997 - 06/1998 (12 meses)	50	
			Español lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	NO TIENE CONTRATOS VIGENTES Y PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	-

Segun Memoradum UEP DCV N° 1731/2021 de fecha 23 de noviembre del 2021, el profesional se encuentra desempeñando funciones en el cargo de Residente bajo el Llamado N° 41/2019, cuya fecha de finalización del Contrato es del 30/03/2022 Por lo tanto, NO PASA.

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 2

PROFESIONAL:	GUALBERTO CESPEDES OZORIO	NACIONALIDAD	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN	17/6/1983
		FECHA DE NACIMIENTO	11 de julio de 1955	E-MAIL	
		TITULO	Ingeniero Civil de la UNA	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial						1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	El 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o mas años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario, el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia, el 60% del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%) 100%		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (0%)		10,5
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (85%)	**Ingeniero Asistente** trabajos como Asistente de la Fiscalizacion y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Ingeniero Superintendente de Obra para Consorcio Yuty en Obra de Rehabilitacion del tramo Villarrica - Ñumi **Pavimentacion Asfaltica y requisito minimo**	10/2015 - 01/2018 (28 meses)	25	80,00
			Ingeniero Residente para CDD Construcciones en Construccion de Ruta 9 Pavimentacion Asfaltica (presenta certificado)	06/2004 - 11/2004 (5 meses)	15	
			Ingeniero Asistente para DECYPAR en Construccion de la Ruta 3 Pavimentacion asfaltica (presenta certificado)	03/1998 - 06/2004 (76 meses)	25	
			Ingeniero residente de obras para CONEMPA en Construccion de la Ruta N° 4 Pavimento asfaltico(presenta certificado)	10/1995 - 03/1998 (30 meses)	25	
			Ingeniero Asistente para Consorcio EIT SRL pars Obra Ñumi - San Juan Nepomuceno Pavimentacion Asfaltica (presenta certificado)	09/1992 - 04/1994 (20 meses)	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	PARAGUAY - Ingeniero Superintendente de Obra para Consorcio Yuty en Obra de Rehabilitacion del tramo Villarrica - Ñumi Pavimentacion asfaltica (presenta certificado)	10/2015 - 01/2018 (28 meses)	50	5,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	NO TIENE CONTRATOS VIGENTES Y PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	100

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA VIAL

PROFESIONAL:	GUSTAVO JUAN MILIONE		
NACIONALIDAD	Argentina	AÑO DE FINALIZACIÓN	29/10/1999
FECHA DE NACIMIENTO	12 de febrero de 1969	E MAIL	
TITULO	Ingeniero Civil de la Universidad Tecnológica de Nacional	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.		Postgrado en Ingeniería de Caminos 1998-1999			2216	1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)			10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Vial:** (Ingeniero civil o similar con experiencia comprobada en Diseños de ingeniería Vial, incluyendo Diseño de Pavimentos) trabajos como Especialista Vial, Especialista en Diseño de pavimentos y/o Especialista en Pavimentos para Diseño, Fiscalizaciones o Ejecución de Obras de Infraestructura Vial, entre los cuales, por lo menos 4 (cuatro) deben ser Diseños finales de ingeniería de carreteras, o sus tramos, con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación. a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	Especialista vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo de Obra SUR AU12 RNN3 Tramo Gorsh - Las Flores **Pavimento Asfaltico y requisito minimo (1)**	09/2018 - 09/2019 (13 meses)	15	80,00
			Especialista vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo de Obra SUR AU12 RNN3 Tramo Autopista Mercedes - Suipacha **Pavimento Asfaltico y requisito minimo (2)**	06/2018 - 10/2019 (17 meses)	15	
			Especialista vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo de Obra BAU 01 RNN5 Tramo Distribuidor Acceso Mercedes **Pavimento Asfaltico y requisito minimo (3)**	02/2018 - 06/2018 (5 meses)	15	
			Especialista Vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo RNN7 Tramo Carmen de Areco - Chacabuco - Sección I **Pavimento Asfaltico y requisito minimo (4)**	07/2017 - 08/2018 (14 meses)	15	
			Especialista Vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo RNN7 Tramo Carmen de Areco - Chacabuco - Sección II Pavimento asfaltico	07/2017 - 08/2018 (14 meses)	15	
			Especialista Vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo RNN23 Tramo Ing Jacobacci - Comallo - Seccion III Pavimento asfaltico	08/2011 - 07/2014 (35 meses)	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	ARGENTINA - Especialista vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo RNN7 Tramo Carmen de Areco-Chacabuco Pavimento Asfaltico	07/2017 - 08/2018 (14 meses)	50	5,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	TIENE UN CONTRATO VIGENTE(0.3 H/M) S Y PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	**100**

Por Nota CEO N° 721/2021 del 29/11/2021 se les ha solicitado remitan copia de los certificados de trabajo. En fecha 02/12/2021 por MEU 50817/2021 remiten respuesta a lo solicitado y acredita lo solicitado

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS

PROFESIONAL:	GERMAN BAVDAZ	NACIONALIDAD	ARGENTINA	AÑO DE FINALIZACIÓN	23/6/2002
		FECHA DE NACIMIENTO	26 de febrero de 1977	E MAIL	
		TITULO	Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Córdoba	TEL	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Titulo de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas**: Además del Titulo de Grado deberán acreditar especialización/maestria en el área especifica y con una carga horaria minima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia especifica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestria de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ingeniería de Transportes Orientacion Civil					1		0,00
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	0
			100%							
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista en Mantenimiento por Resultados** (Ingeniero Civil o similar) trabajos como Especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones, entrre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	Jefe de Conservacion y Mantenimiento para Grupo Consecionario del Oeste/AUSOL en trabajos de coordinacion, planeamiento y evaluacion de las obras de conservacion y mantenimiento de una via de 180 km. Pavimento asfaltico	2015 - 2018 (no especifica mes de incio y fin pero aun tomando dic/15 a 01/18 tiene + de 24 meses)	0	0
			Supervisor de Obras de Conservacion y Mantenimiento para AUSOL en Construccion 3° carril Wilde/La Reja y construccion de un 4° carril JM Paz/Buen Ayre. Pavimento Asfaltico	11/2018 - 12/2019 (13 meses)	0	
			Supervisor de Obras de Conservacion y Mantenimiento para AUSOL en Construccion 3° carril a Tigre 1ra y 2da etapa. Pavimento asfalbco	01/2017 -05/2019 (29 meses)	0	
			Supervisor de Obras de Conservacion y Mantenimiento para AUSOL en Construccion 4° carril tramo AV Vergara - Martin Fierro. Pavimento asfaltico	06/2015 - 08/2019 (39 meses)	0	
			Jefe de Conservacion y Mantenimiento para AUSOL a cargo de la coordinacion, planeamiento, y evaluacion de las obras de conservacion y mantenimiento de los 60 km de la Autopista RN 7. **Pavimento asfaltico y requisito minimo de Mantenimiento por resultado**	06/2012 - 06/2015 (37 meses)	0	
		OBSERVACIONES:				-

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	ARGENTINA - Supervisor de Obras de Conservacion y Mantenimiento para AUSOL en Construccion 3° carril Wilde/La Reja y construccion de un 4° carril JM Paz/Buen Ayre Pavimento Asfalbco	11/2018 - 12/2019 (13 meses)	50	0,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	NO TIENE CONTRATOS VIGENTES Y PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS - NO PRESENTA CERTIFICADOS DE TRABAJO			
					Σ =	-

Por Nota CEO N° 721/2021 del 29/11/2021 se les ha solicitado remitan copia de los certificados de trabajo del Especialista de Mantenimiento. En fecha 02/12/2021 por MEU 50817/2021 remiten respuesta a lo solicitado y no incluyen entre los documentos lo solicitado por lo que NO ACREDITA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MINIMOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo Gar
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL

PROFESIONAL:	RODOLFO EDUARDO GOÑI	NACIONALIDAD	ARGENTINA			AÑO DE FINALIZACIÓN	15/8/1985		
		FECHA DE NACIMIENTO	12 de marzo de 1961			E MAIL			
		TITULO	Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Rosario			TEL			

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%) — FORMACIÓN ACADÉMICA (20%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestria en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia especifica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestria de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas) Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA	Su título de Grado fue homologado en España como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que a su vez tiene correspondencia con un Nivel de Maestría Clase 3 en España y 7 en el marco europeo de calificaciones (Nota 250)					1		4,50
CALIFICACIONES GENERALES (15%) — EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	10,5
		100%							
	OBSERVACIONES:								

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%) — EXPERIENCIA ESPECIFICA (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
Especialista en Seguridad Vial: trabajos como Especialista en Seguridad vial para Proyectos, Ejecución de Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado carreteras con pavimentación asfáltica y uno (1) relacionado a Auditoría de Seguridad Vial, puede ser el mismo trabajo Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Director de proyecto y especialista de seguridad vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo de Obras de Seguridad Vial Ruta Segur Pavimentacion asfaltica y un requisito minimo	12/2018 - 07/2020 (20 meses)	15	80,00
	Revisor de proyecto y especialista en seguridad vial para Consulbaires ICSA en Proyecto de señalización vertical en autopista Buenos Aires-La Plata Pavimentacion asfáltica	07/2015 - 08/2015 (2 meses)	15	
	Director de proyecto y especialista de seguridad vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo de Obras Nuevas en Corredor Nº 3 Ruta Nacional Nº 7 Pavimentación asfaltica	07/2010 - 07/2011 (12 meses)	15	
	Director de proyecto y especialista de seguridad vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo de Obras Nuevas en Corredor Nº 2 Ruta Nacional Nº 5 Pavimentación asfaltica	07/2010 - 03/2012 (21 meses)	15	
	Especialista en Diseño y seguridad vial para Consulbaires ICSA en Tramo experimental de Seguridad vial en Ruta Nacional Nº 35	08/2009 - 05/2013 (45 meses)	25	
	Director de proyecto y especialista de seguridad vial para Consulbaires ICSA en Auditoria de Seguridad Vial en el Camino Parque del Buen Ayre 23 km de Pavimentación asfaltica y segundo requisito minimo	03/2004 - 10/2004 (8 meses)	15	
OBSERVACIONES:				

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%) — EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	ARGENTINA - Director de proyecto y especialista de seguridad vial para Consulbaires ICSA en Proyecto ejecutivo de Obras Nuevas en Corredor Nº 2 Ruta Nacional Nº 5 Pavimentación asfaltica	07/2010 - 03/2012 (21 meses)	50	5,00
	Español, lengua materna		50	
OBSERVACIONES:	**TIENE UN CONTRATO VIGENTES CON EL MOPC (0,3 H/MES) Y OTRO EN LA ARGENTINA (0,1 H/MES) - PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS**			
			Σ =	**100**

Por Nota CEO Nº 721/2021 del 29/11/2021 se les ha solicitado remitan copia de los certificados de trabajo En fecha 02/12/2021 por MEU 50817/2021 remiten respuesta a lo solicitado y acredita lo solicitado

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA

PROFESIONAL:	NORA MABEL ANTUNEZ	NACIONALIDAD	ARGENTINA			AÑO DE FINALIZACIÓN	28/5/1979		
		FECHA DE NACIMIENTO	21 de enero de 1953			E MAIL			
		TITULO	Ingeniero Hidráulico de la Universidad Nacional de La Plata			TEL			

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADEMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO **Especialistas:** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia especifica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas) Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA		Especialista en Hidraulica Urbana de la Universidad de Buenos Aires	29/5/2018	528 horas (extensión de http://www.ub.edu.ar/pregrado/ingenieria/5988.pdf) Luego de las consultas, no remite certificaciones de experiencias similares que acrediten 5 años de modo a convalidar este criterio			1	0,00
			NO PASA							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		0
			100%							
		OBSERVACIONES:	Trabajo como funcionaria de Planta en el Consejo Federal de Inversiones desde el año 1981 hasta el 2018 y bajo contrato desde el 2019 a la fecha, + de 15 años							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (85%)	**Especialista en Hidrología e Hidráulica:** (Ingeniero Civil, hidráulico o similar) trabajos como Especialista en Hidrología e Hidráulica para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de Infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Especialista en Hidráulica e Hidrologia para Mendoza Productiva en Inspección Tecnica y Ambiental de la Sección I/II/III Reconstruccion Ruta Provincial N° 82 y Construccion de Tunel y Camino Turisitico del Perilago del Embalse Potrerillos Pavimentacion asfaltica y requisito minimo	2006 - 2009 (Según certificado es de 11/2006 a 02/2009 - 28 meses)	25	0,00
		OBSERVACIONES:	Todas las demas experiencias son en Especialista viales y obras de infraestructura vial			

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito) Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	ARGENTINA - Especialista en Hidráulica e Hidrologia para Mendoza Productiva en Inspección Técnica y Ambiental de la Sección I/II/III Reconstruccion Ruta Provincial N° 82 y Construccion de Tunel y Camino Turisitico del Perilago del Embalse Potrerillos Pavimentacion asfaltica, requisito minimo	2006 - 2009 (aun castigando desde 12/2006 a 01/2009 es mas de 24 meses)	50	0,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	NO TIENE CONTRATOS VIGENTES CON EL MOPC - PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	-

Por Nota CEO N° 721/2021 del 29/11/2021 se les ha solicitado remitan copia de los certificados de trabajo En fecha 02/12/2021 por MEU 50817/2021 remiten respuesta a lo solicitado y acredita parcialmente lo solicitado por lo que no cumple con las 480 horas + 5 años de experiencia especifica para FORMACION ACADEMICA

Ing. Víctor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gomez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PROFESIONAL:	AZUCENA KEIM	NACIONALIDAD	ARGENTINA			AÑO DE FINALIZACIÓN	21/11/1989	
		FECHA DE NACIMIENTO	30 de noviembre de 1958			E-MAIL		
		TITULO				TEL		

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA) Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO **Especialistas** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas) Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA	Maestria Estructurada en Ingeniería Vial de la Universidad Nacional de la Plata (folios 192 al 203)			984 hs + 113 meses de experiencia específica que equivale a 800 horas		1		4,50

			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	100%					10,5
		OBSERVACIONES:						

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista en Geotecnia** (Ingeniero Civil, Geólogo o similar) trabajos como Especialista en Geotecnia para Diseño Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de Infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos en uno (1) debe tener pavimentación asfáltica y una experiencia en suelos dispersivos (pueden ser una obra) Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Especialista en Geotecnia para INKA Ingeniería en Proyecto ejecutivo Autopista RN N° 205 Pavimentacion asfáltica y requisito mínimo	05/2018 - 12/2018 (8 meses)	15	80,00
			Especialista en Geotecnia para INKA Ingeniería en Proyecto ejecutivo Autopista RN N° 3 Corredor Cañuelas - Roque Perez Pavimentacion asfáltica	02/2018 - 06/2018 (5 meses)	15	
			Especialista en Geotecnia para INKA Ingeniería en Estudios Geotecnicos en RN 3 Seccion Km 590 al 632 Pavimentacion asfáltica	03/2017 - 05/2017 (3 meses)	15	
			Especialista en Geotecnia para INKA Ingeniería en Proyecto de Segunda Calzada del tramo de la RP 11 Pavimentacion asfáltica	02/2017 - 06/2017(5 meses)	15	
			Especialista en Geotecnia para INKA Ingeniería en Estudios Geotecnicos en RN 3 segunda calzada entre Bahia Blanca y Cnel Dorrego Pavimentacion asfáltica	04/2016 -08/2016 (5 meses)	15	
			Especialista en Geotecnia para INKA Ingeniería en Estudios Geotecnicos en RN 8 segunda calzada Pavimentacion asfáltica	05/2015 - 08/2015 (4 meses)	15	
			Especialista en Geotecnia para INKA Ingeniería en Diseño Estructural y geotecnico para pavimentos en Ruta Nacional 33 Pavimentacion asfáltica	08/2014 - 10/2014 (3 meses)	15	
			Asesora Geotécnica para Consulbaires ICSA en Proyecto RN 7 con tratamiento de taludes y revestimiento de canal con tratamiento de suelos erodables y dispersivos Obra vial con requisito mínimo de suelos dispersivos	05/2007 - 08/2008 (16 meses)	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	ARGENTINA - Asesora Geotécnica para Consulbaires ICSA en Proyecto RN 7 con tratamiento de taludes y revestimiento de canal con tratamiento de suelos erodables y dispersivos	05/2007 - 08/2008 (16 meses)	50	5,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	TIENE UN TRABAJO EN EJECUCION EN ARGENTINA(0.3 H/MES) - PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	100

Por Nota CEO N° 721/2021 del 29/11/2021 se les ha solicitado remitan copia de los certificados de trabajo. En fecha 02/12/2021 por MEU 50817/2021 emiten respuesta a lo solicitado y acredita lo solicitado

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo Garc
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PROFESIONAL:	JOSE RAMON ORREGO	NACIONALIDAD	ARGENTINA			AÑO DE FINALIZACIÓN	26/6/1965		
		FECHA DE NACIMIENTO	25 de mayo de 1942			E-MAIL			
		TITULO	Ingeniero Civil de la Universidad Nacional del Litoral			TEL			

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas**: Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	Doctorado en Estructuras y Materiales de la l' Ecole Nationale des Ponts et Chaussees					1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	10,5
			100%						
		OBSERVACIONES:							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista en Estructuras:** (Ingeniero Civil o similar) trabajos como Especialista en Estructuras para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno (1) deebe haber incluido un puente de hormigón armado y/o desanche / ampliación del mismo, viaductos o túneles. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	Especialista en estructuras para Tosticarelli y Asoc en Proyecto de la Autopista RN N° 33 con 12 puentes de Hº Aº Pavimentacion asfaltica + requisito minimo	09/2011 - 2014(S/CERTIFICADO DE TRABAJO) - (+24 MESES)	25	80,00
			Especialista en estructuras para Milicic - Brayco en Puente sobre RP N° 26 Pavimentacion asfaltica (según https //www.argentina.gob.ar/obras-publicas/vialidad-nacional/estado-de-las-rutas)	04/2017 - 11/2017 (8 meses)	0	
			Especialista en Estructuras para Tosticarelli y Asoc en Proyecto Ejecutivo ampliación de la RN N° 9/34 con 23 puentes de Hº Aº Pavimentacion asfaltica (según https //www.argentina.gob.ar/obras-publicas/vialidad-nacional/estado-de-las-rutas)	07/2017 - 08/2019 (24 meses)	25	
			Especialista en Estructuras para Tosticarelli y Asoc en Proyecto de la RN N° 40 con 4 puentes de Hº Aº Pavimentacion asfaltica	2011 - 2014(S/CERTIFICADO DE TRABAJO - castigado por no poner fecha + 24 MESES)	25	
			Especialista en Estructuras para NCA en Proyecto Puentes Ruta 13 Pavimentacion sin dato	05/2009 - 08/2010 (16 meses)	12,5	
			Especialista en Estructuras para Tosticarelli y Asoc en Puente vial Ruta N° 14 sobre Arroyo San Joaquin - Provincia de Corrientes. EN CERTIFICADO SE ACLARA QUE FORMA PARTE DE ESTUDIOS TECNICOS, ECONOMICOS, AMBIENTALES Y DE INGENIERIA DE LA DUPLICACION DE CALZADA DE LA RUTA NACIONAL N° 14 (Asfalto)	05/2006 - 10/2006 (6 meses)	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	ARGENTINA - Especialista en Estructuras para Tosticarelli y Asoc en Proyecto Ejecutivo ampliación de la RN N° 9/34 con 23 puentes de Hº Aº Pavimentacion asfaltica (según https //www.argentina.gob.ar/obras-publicas/vialidad-nacional/estado-de-las-rutas)	07/2017 - 08/2019 (24 meses)	50	5,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	NO TIENE CONTRATOS VIGENTES CON EL MOPC - PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	**100**

Por Nota CEO N° 721/2021 del 29/11/2021 se les ha solicitado remitan copia de los certificados de trabajo. En fecha 02/12/2021 por MEU 50817/2021 remiten respuesta a lo solicitado y acredita parcialmente lo solicitado, no obstante alcanza para alcanzar el maximo puntaje

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA AMBIENTAL

PROFESIONAL:	GUSTAVO HERREROS USHER	NACIONALIDAD	PARAGUAYA	AÑO DE FINALIZACIÓN	22/12/1981	
		FECHA DE NACIMIENTO	14 de mayo de 1955	E-MAIL		
		TITULO	Licenciado en Ciencias Naturales y Geologia	TEL		

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.		POSTGRADO DE ESPECIALIZACION EN EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL POSTGRADO EN AUDITORIA AMBIENTAL		400 180	580 + Tiene + de 5 años de experiencia específica	1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%) **100%**	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		10,5
		OBSERVACIONES:								

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Ambiental:** (Ingeniero Ambiental, Agrónomo, Forestal, Civil, Arquitecto, Geólogo o similar) trabajos como Especialista Ambiental o Socioambiental para Estudios de Impacto Ambiental, elaboración de Plan de Gestión Ambiental, Diseño, Fiscalizaciones, Supervisiones o Ejecución de obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos tres (3) deben haber contemplado pavimentación asfáltica. Deberá contar con registro vigente en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible o en su defecto documentación que avale trámite del mismo. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	Especialista Ambiental para INGSER SA en Contrato SG Ministro 24/2011 - 26/2011 y 30/2011 Supervision y seguimiento de las obras de mejoramiento del tramo carretero Proyecto Itaipu Binacional - MOPC. Asfalto (1)	04/2011 - 12/2012 (21 meses)	15	80,00
			Especialista Ambiental para INGSER SA en Contrato SG Ministro 297/2010 Supervision y seguimiento del Programa de obras complementarias RN N° 10. Asfalto (2)	04/2010 - 06/2012 (26 meses)	25	
			Especialista Ambiental para TOCSA en Contrato SG Ministro 15/2015 Ruta Nacional N° 3 (3)	2015 - Actual (+5 años)	25	
			Especialista Ambiental para TOCSA en Contrato SG Ministro 07/2012 Rehabilitación y Pavimentación del tramo Caaguazu-Yhú-Vaquería Seccion I. Asfalto	2012 - 2015 (+24 meses)	25	
			Especialista Ambiental para TOCSA en Contrato SG Ministro 101/2012 Rehabilitación y Pavimentación del tramo Caaguazu-Yhú-Vaquería Seccion II. Asfalto	2012 - 2015 (+24 meses)	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	PARAGUAY - Especialista Ambiental para INGSER SA en Contrato SG Ministro 24/2011 - 26/2011 y 30/2011 Supervision y seguimiento de las obras de mejoramiento del tramo carretero Proyecto Itaipu Binacional - MOPC. Asfalto	04/2011 - 12/2012 (21 meses)	50	5,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	TIENE 3 CONTRATOS VIGENTES CON EL MOPC (0.3 + 0.2 + 0.2 H/MES) - PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	**100**

Por Nota CEO N° 721/2021 del 29/11/2021 se les ha solicitado remitan copia de los certificados de trabajo. En fecha 02/12/2021 por MEU 50817/2021 remiten respuesta a lo solicitado y acredita lo solicitado.

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

PROFESIONAL:	EDUARDO ROSARIO FILIPINI CALABRO	NACIONALIDAD	PARAGUAYA			AÑO DE FINALIZACIÓN	6/12/1974		
		FECHA DE NACIMIENTO	6 de noviembre de 1949			E-MAIL			
		TITULO	Ingeniero Civil de la Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul			TEL			

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (10%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas** Además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia específica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestría de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.		Curso de Especializacion para Ingenieros de Seguridad del Trabajo de la Universidad de San Paulo		800 horas pero no presenta evidencia de haberlo realizado			1	0,00
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%) 100%	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	0
		OBSERVACIONES:							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional** al menos tres (3) trabajos de fiscalización o supervisión de seguridad industrial y salud ocupacional de obras viales o de infraestructura. Contar con el registro de profesionales en SSO del MTESS Categoria A (PASA/NOPASA) Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	Ing. Jefe del Servicio de Seguridad Industrial en las tareas de mantenimiento y operación en la generacion de la Usina de YACYRETA. Infraestructura	05/1997 - 06/2017 (+20 años)	0	0,00
			Ing. Jefe del Servicio de Seguridad Industrial en los contratos de montaje de generadores y SF6 en la obra de Yacyreta para CISI - UTE. Infraestructura (1)	10/1993 - 11/1995 (26 meses)	12,5	
			Ing. Asesor de Higiene y Seguridad en el trabajo para montaje de turbinas en la obra de Yacyreta para CIESA. Infraestructura	08/1992 - 08/1995 (37 meses)	0	
			Jefe del Servicio de Higiene y Seguridad en el trabajo durante la construccion de la Usina de Itaipu para UNICON. Infraestructura (2)	12/1975 - 11/1988 (+13 años)	12,5	
			Jefe del Servicio de Higiene y Seguridad en el trabajo durante la construccion de la Usina de Itaipu para UNICON. Infraestructura (3)	02/1989- 06/1991 (29 meses)	12,5	
		OBSERVACIONES:	ACREDITA REGISTRO CATEGORIA A EN LA DIRECCION DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DEL MTESS. NO TIENE CONTRATOS VIGENTES CON EL MOPC - PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	PARAGUAY - Ing. Jefe del Servicio de Seguridad Industrial en los contratos de montaje de generadores y SF6 en la obra de Yacyreta para CISI - UTE. Infraestructura (1)	10/1993 - 11/1995 (26 meses)	50	0,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	-

Por Nota CEO N° 721/2021 del 29/11/2021 se les ha solicitado remitan copia de los certificados de trabajo. En fecha 02/12/2021 por MEU 50817/2021 remiten respuesta pero no acreditan los certificados de trabajo solicitado ni evidencia de haber realizado el curso mas que una DDJJ que no puede ser considerada como evidencia suficiente para convalidar por lo que NO CUMPLE LO REQUERIDO PARA FORMACION ACADEMICA

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA SOCIAL

PROFESIONAL:	GLORIA PEREZ AYALA	NACIONALIDAD	PARAGUAYA			AÑO DE FINALIZACIÓN	16/8/2005		
		FECHA DE NACIMIENTO	8 de mayo de 1966			E-MAIL			
		TITULO	Licenciada en Trabajo Social de la UNA			TEL			

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACION ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Titulo de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automaticamente desestimado y su puntuación será CERO. **Especialistas** Además del Titulo de Grado deberán acreditar especialización/maestria en el área especifica y con una carga horaria minima de 800 horas. Alternativamente se podrá considerar como equivalente a 800 horas que el especialista demuestre tener experiencia especifica en el ramo propuesto de al menos 5 años mas una especialización/maestria de 480 horas (acumulables a partir de cursos de 120 horas). Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA		Diplomado en Gestión y Políticas Públicas Diplomado en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Desarrollo local		300 horas + 240 horas + 5 años de experiencia especifica		1		4,50
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince (15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince (15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, asi mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	10,5
			100%						
		OBSERVACIONES:							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (85%)	**Especialista Social:** (con titulo de grado en el área de ciencias sociales) trabajos como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de Infraestructura vial, elaboración de planes de gestión social, manejo y resolución de conflictos en obras, supervisión social, proyectos de desarrollo social con enfoque de género entre los cuales por lo menos un (1) trabajo como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial con pavimentación asfáltica. Dominio de español y guaraní (PASA/NOPASA) Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialista, se asignará la puntuación como se indica a continuación a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total del puntaje de subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total del puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional	Especialista Social para el BID en Elaboracion del Plan de Reasentamiento Temporal del Proyecto Costanera Sur y apoyo a la Consulta Publica Vial Asfaltico	02/2020 - 08/2020 (7 meses)	15	80,00
			Especialista Social para el Consorcio EPI en Realizacion del Catastro y elaboracion y ejecucion del plan de accion social para la liberacion de franja de dominio Ruta Loma Plata-Carmelo Peralta	06/2018 - 11/2019 (18 meses)	15	
			Especialista Social para el BID en Plan de Reasentamiento Objetivo en el Barrio Tacumbú Programa de Rehabilitacion y Vivienda del Bañado Sur que forma parte del Programa de Desarrollo de la franja costera	08/2018 - 12/2018 (5 meses)	15	
			Especialista Social para Consorcio ICATECSI para la Realizacion del catastro y elaboracion y ejecucion del plan de accion social de liberacion de franja de dominio duplicacion rutas nacionales 2 y 7	01/2017 - 06/2018 (18 meses)	15	
			Especialista Social para CONSULPAR-MOPC en Fiscalizacion de las obras de estabilizacion de la defensa costera de la ciudad de Alberdi	01/2017 - 06/2017 (6 meses)	15	
			Especialista Social para Consorcio CAEM - Tecnicom en Servicio de consultoria para la elaboracion de la linea de base de impacto de caminos a ser mejorados incluida la elaboracion del censo de la poblacion afectada, linea de base social, caracterizacion de la poblacion afectada y plan de gestion social	01/2013 - 10/2015 (34 meses)	12,5	
			Especialista Social para Consorcio DR Costanera en Asesoramiento a la intervencion social de liberacion de franja de dominio y asegurar respuestas adecuadas a los impactos ambientales emergentes	07/2016 - 01/2017 (7 meses)	12,5	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50% de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año y es Requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto indique al menos manejar regularmente el idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50% restante de la puntuación y si no lo hace tendrá 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	PARAGUAY - Especialista Social para Consorcio CAEM - Tecnicom en Servicio de consultoria para la elaboracion de la linea de base de impacto de caminos a ser mejorados incluida la elaboracion del censo de la poblacion afectada, linea de base social, caracterizacion de la poblacion afectada y plan de gestion social	01/2013 - 10/2015 (34 meses)	50	5,00
			Español, lengua materna		50	
		OBSERVACIONES:	TIENE 2 CONTRATOS VIGENTES CON EL MOPC (0.07 + 0.1 H/MES) - PRESENTA DDJJ DE NORMAS DE CONDUCTA ASSS			
					Σ =	100

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Bethania Gomez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo Garc
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

ANEXO

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS								
N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	FERNANDO SECO	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	4,50	10,5	80,00	5,00	100	13	13,00
								SUB TOTAL	13,00
N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA ESPECIFICA		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	RODOLFO BENEGAS RODRIGUEZ	INGENIERO RESIDENTE	4,50	10,50	80,00	5,00	100	12	12,00
2	MARIANO ZARATE VILLASANTI	INGENIERO ASISTENTE 1	0,00	0,00	0,00	0,00	-	4	0,00
3	GUALBERTO CESPEDES OZORIO	INGENIERO ASISTENTE 2	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
								SUB TOTAL	16,00
N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA ESPECIFICA		SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	GUSTAVO JUAN MILIONE	ESPECIALISTA VIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	12	12,00
2	GERMAN BAVDAZ	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	-	10	0,00
3	RODOLFO EDUARDO GOÑI	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	5	5,00
4	NORA MABEL ANTUNEZ	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	0,00	0,00	0,00	0,00	-	4	0,00
5	AZUCENA KEIM	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
6	JOSE RAMON ORREGO	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
7	GUSTAVO HERREROS USHER	ESPECIALISTA AMBIENTAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
8	EDUARDO ROSARIO FILIPINI CALABRO	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	2	0,00
9	GLORIA PEREZ AYALA	ESPECIALISTA SOCIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	2	2,00
								SUB TOTAL	31,00
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 5) :	60,00

Ing. Mario Alfredo G
UEP BID - DV MOP

Humberto Rojas Pa
UEP BID - DV MO

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Lic. Guillermo B
UEP BID - DV MO

Ing. Víctor Olmedo
Jefe UEP - BID

LLAMADO MOPC N° 86/2021 SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 3 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L 1164 - REGIÓN ORIENTAL. ID N° 401.922

ANEXO III

CALIFICACIONES FINALES DE LA CONSULTORA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	Consorcio CONSULBAIRES-HIDROESTRUCTURAS		
PUNTAJES OBTENIDOS	LOGICA DE LA METODOLOGIA y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (20 PUNTOS)	CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 PUNTOS)	TOTAL OBTENIDO
	19,00	60,00	79,00

Lic. Guillermo Báez
UEP BID - DV MOPC

Bethania Gómez
UEP BID - DV MOPC

Humberto Rojas Paredes
UEP BID - DV MOPC

Ing. Mario Alfredo García
UEP BID - DV MOPC

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC